

# Diario de Valencia

Año VIII

Oficinas San Martín, núm. 2

Sábado 8 Junio de 1918.

Teléfono 681.—Apartado 122.

Núm. 2588

DESDE EL CENTRO

## De la revolución a la impunidad

Ya ha terminado la exposición de los sinsabores y penalidades que sufrieron durante los sucesos de Agosto, estos inocentes revolucionarios que ahora se sientan en los escaños del Congreso.

Después que el diputado republicano señor Domingo (el ferroz «Marcelino»), como se le llama irónicamente aquí, nos narró a la compasión, contándonos sus penas y el miedo que le hicieron pasar en Barcelona, el señor Díaz habló con gran concisión y oportunidad para cerrar con la voz del sentido común las estridencias del debate.

Como decimos antes, estos revolucionarios sólo han producido un efecto entre los que hemos tenido la necesidad de oírlos: ese efecto no ha sido desfavorable para el Gobierno de Agosto ni para el ejército, que reprimieron los sucesos; el juicio que nos han merecido a todos esos hombres revolucionarios es el de un desprecio absoluto para sus procedimientos o el de una gran compasión por sus lamentaciones de hembra histórica y temerosa.

Domingo creyó que sus trabajos para provocar una rebelión militar y sus gestiones para lanzar a la gente a la calle estaban amparados por la impunidad que, a su juicio, otorga el acta de diputado.

En otro caso Marcellino no se hubiera atrevido a actuar de revolucionario, y se hubiera ahorrado el miedo atroz que pasó cuando le detuvieron y que le trastornó después en el cuartel de Astaraz.

Los del Comité también confundieron la importancia y la trascendencia de una revolución con la que puede tener una partida de tute en la Casa del Pueblo.

También se quejan los pobrecitos. El caso es más de 400 víctimas y una pérdida de centenares de millones para España, no merecía que la policía y los jueces se hubieran metido con ellos...

Resultado del folletín? Muy lamentable para todos, y muy especialmente para la revolución y para la dignidad revolucionaria de esos caudillos que entonces se esconderon y que ahora sólo tienen energías para decir que los atropellaron.

Del mismo modo argumentan los bandos cuando hablan de la Guardia civil. De repente el folletín entra francamente en un período grotesco y repugnante.

Habla Azzari de sus proezas y los diputados se maroran y el presidente se duerme. Un discurso de Azzari a estas alturas, resulta una cosa inaguantable hasta para los portentos.

Pero esa gente no se ha conformado con el ridículo, y juzgando que no se perdía bastante tiempo en discusiones bizantinas, intentaron empalmar el debate sobre los sucesos de Agosto con otra cuestión que debía sumir en una conjura, a esos liberales y reformistas que no pueden resistir su constante alejamiento de las ollas de la Hacienda pública.

Con la prisión de Domingo se ofendió gravemente la inmunidad parlamentaria. ¿Inmunidad o impunidad?—se preguntarán los lectores.

Los interesados no dan importancia a la diferencia que pueda existir entre ambos conceptos.

Ya había una cuestión más que discutir, y de paso se interesaría dar carácter político al asunto para ver las consecuencias que producía en el banco azul.

Y nuevo debate, y nueva batuda parlamentaria, en la que izquierdas y derechas tropezaban sus puntos de vista para no llegar a una conclusión útil si no se lograba el propósito de dividir al Gobierno.

Y en torno de esta cuestión se han perdido dos sesiones.

El Gobierno permanece firme, y el intento fracasa.

Y sólo queda la siguiente interrogación: ¿Hasta dónde puede llegar la inmunidad del diputado?

## La fiesta del Corazón de Jesús

No vamos a reseñar las muchas y grandiosas funciones que ayer fueron dedicadas en los templos de esta capital al Divino Corazón, porque nos haríamos interminables y porque el espacio de que podemos disponer no permite largas relaciones.

Como siempre, ocuparon el primer lugar los cultos celebrados en la iglesia de la Compañía, en donde desde las primeras horas de la mañana hasta el anochecer se multiplicaron los actos de adoración y solemnes homenajes por parte de la multitud de fieles que a todas horas se congregaba a los pies del Dios de la Eucaristía, manifiesto en el sagrado viril.

La función vespertina fué magnífica, y en ella vimos a gran número de personas distinguidas, tanto por su posición social como por su santidad acrisolada.

Pasamos por alto los cultos celebrados en la Metropolitana, tan solemnes como los de la octava del Corpus, y hacemos sólo mención de los habidos en las parroquias de San Juan Bautista y San Vicente, San Nicolás y conventos de las Salesas y Santa Ursula, todos ellos solemnes y concurrenciosos, como lo son también los novenarios que están celebrándose en las iglesias del Salvador y de San Vicente Ferrer (Dominicos), en donde predicaban los sermones, respectivamente, el Padre Luis Casas y el Dominico Padre Roberto Redal, no conocido de los valencianos.

Merecen especial mención los actos celebrados por la Congregación de la Guardia y Honor al Sagrado Corazón en la parroquia de San Martín, en donde Su Divina Majestad estuvo todo el día expuesto a la adoración de los fieles.

Por la mañana, en la Misa de Comunión general, en la solemne con orquesta y sermón, así como en el ejercicio vespertino, la concurrencia de fieles fué verdaderamente extraordinaria, y todos los actos revistieron inusitado esplendor, especialmente el de la tarde, que terminó con la procesión claustral, durante la que se hicieron las Cinco Visitas y la consagración de la parroquia al Divino Corazón.

El grandioso templo ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades, especialmente por la tarde, el altar del Sagrado Corazón que estaba radiante de luz y flores, y el presbiterio y altar mayor que lucía artísticos grupos de plantas y brillantísima iluminación.

Por todo ello fué muy justamente felicitado el celoso director de la Congregación, doctor don Emilio Carbonero, Beneficiado de la parroquia, quien con su actividad y entusiasmo consiguió que los cultos al Sagrado Corazón, en dicho templo, se celebraran con tanto esplendor y solemnidad como en el centro.

Terminaremos dedicando breves líneas a la brillante fiesta que las hermanas de la Colonia Escorial de Benimámet celebraron, consistente en Misa de Comunión con plática por el celoso director doctor Fenerella, y ejercicio vespertino con hermosa procesión de los cinco altares, dispuestos con exquisito gusto en el ameno parque, en la que figuraban las distintas secciones de las escuelas, y ofreció el Cantinero señor Senohis Sivera, llevando las varas de nallo varios de los distinguidos protectores de la Obra, y amenizando el acto la capilla de música de la Casa y la banda Parroquial de Ruzafa.

## Las subsistencias

LA EXPORTACION DE ARROZ  
El señor gobernador autorizó ayer el embarque de 136.900 kilos de arroz blanco.

El total de lo embarcado hasta la fecha se eleva a 9.765.707 kilos.

TELEGRAMAS OFICIALES  
El gobernador de Barcelona telegrafió ayer al de nuestra provincia lo siguiente: «He autorizado el embarque en el vapor «Jorge Juan», con destino a esa, de los siguientes partidas de arroz:»

Para los hijos de M. Aranda, 1.000 kilos; viuda e hijos de Agustín, 1.000; Ferrer y Compañía, 1.000; viuda de J. García, 1.000; Juan Fernández, 1.000; Romani y Miguel, 1.000, y para Jativa, 1.000, consignados a Bernabéu, y 1.000 a Taberner y Carbonell.

Con respecto a la harina y la sémola también recibió el señor Sánchez Anido, de la misma procedencia, el siguiente: «He autorizado el embarque, con destino a esa, en el vapor «Jorge Juan», consignados a la viuda de M. Sacristá Róg, 1.000 kilogramos harina número 2, y 5.200 de sémola, y en el vapor «Vicente Ferrer», para J. Antonio Girau, de Gandía, 1.000 kilogramos harina número 2.

EL GREMIO DE HORNEROS Y LA HARINA  
Llamamos la atención de la Prensa y de las autoridades, acerca del mal servicio en las harinas de trisa, pues luego de cobrar los fabricantes anticipadamente, tardan varios días en servir, teniendo que consumir los horneros harinas de más precio, por no dejar de fabricar; pero si esto se repite, no extrañe el Ayuntamiento que algún día falte pan en Valencia.

A esto no cabe alegar la tormenta de anteaer, pues viene haciéndolo desde que los horneros empezamos a trabajar por nuestra cuenta.

También hemos de hacer constar que, si pides harina a mayor precio que la de trisa, entonces sí pueden servirte en seguida.

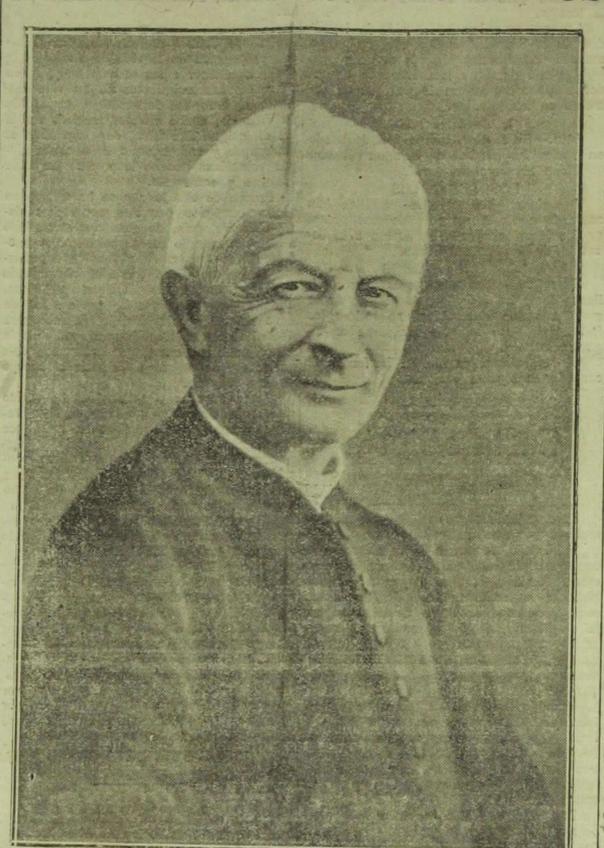
No dejen de la vista este asunto Prensa y autoridades, pues es de suma importancia.

Y de la clase también es conveniente que el análisis obre, pero en justicia.—La directiva.

## HORNO BORRIOL

El mejor pan al estilo del extranjero es el fabricado por este horno. Además se elabora toda clase de pan, garantizando el peso y la calidad, lo que participa a su distinguido clientela.

## La Congregación Salesiana, de enhorabuena Dos fechas memorables



R. P. ALBERA Superior General de los Salesianos, que celebra mañana las Bodas de Oro de su primera Misa

Al celebrar las bodas de oro de ese magnífico templo dedicado a María Auxiliadora de los cristianos, no pueden pasar inadvertidas algunas providencias singularísimas con que la Virgen adorna esas fiestas.

El Papa manda a su representante, y ese representante es el eminentísimo Monseñor Cagliero, hoy Cardenal y hace 69 años un niño que solicitaba de don Bosco entrar en su Colegio, y que después de dos años de haber ingresado, atacado por una gravísima enfermedad, se disponía a morir. Entra una mañana don Bosco en su alcoba, después de haberse administrado los Santos Sacramentos, y ve con gran asombro una paloma que, después de revolotear sobre la cama del niño, dejaba caer sobre la frente del moribundo ya fría, un ramo de olivo que llevaba en el pico.

Don Bosco, temiendo padecer una atenuación, aproximóse a la cama y entonces vio alrededor del niño Cagliero, y aún sobre las cortinas del techo, una multitud de seres extraños. ¿Son hombres acaso? Si, y entre ellos distingue dos tipos perfectamente marcados, que comprenden a los demás: el uno es de fisonomía aplastada, moreno cobrizo, y parece un desgraciado, el otro es de talla alta, de aspecto guerrero, pero con cierta expresión de bondad. Ambos, inclinados, miran con gran ansiedad el rostro del pequeño moribundo.

En tales momentos siente don Bosco como una iluminación repentina, y sin poder contener las lágrimas se llega al niño, y después de mirarlo un rato le dice: «Cagliero, ¿quieres sanar o ir al Paraíso?» «¡Pronto al Paraíso, si le parece bien a don Bosco!»

Don Bosco, profundamente conmovido, miró con indecible ternura y exclama: «No, mi querido hijo, todavía no es tiempo. Vas a sanar, serás clérigo, sacerdote, y mañana daremos detalles del programa.

El niño sanó, recibió el sacerdocio, se graduó doctor en Teología, fué Misionero, y por fin, en 1884, fué consagrado Obispo de Magid. Concluida esta solemne e imponente ceremonia, el nuevo Obispo, después de abrazar a su anciana madre, va a don Bosco, que con el bonete en la mano le esperaba, descubierta la cabeza.

El ilustrísimo señor Cagliero se acerca con las manos ocultas en los vestidos; a nadie, ni a su madre, había permitido besarle el anillo pastoral. Mas don Bosco quiere estrecharle la mano y llevarla a los labios. Abrázale entonces el Obispo; dulces lágrimas expresan el amor del padre y del hijo, y después de esta tierna escena, don Bosco es el primero en besar el anillo del Prelado.

Otra providencia no menos singular es la celebración de las bodas de oro de la primera Misa del Superior General, reverendo Padre Albera, de ese santo anciano que hace pocos años pasó por nuestra ciudad, como pasan los Santos, triunfante y admirando a cuantos le vieron y dejando de su paso impecadero y grato recuerdo.

Valencia, ciudad de Santos y sabios y artistas cristianos, que en aquella circunstancia mostró el gran respeto y admiración que siente para con los varones de Dios y la Obra Salesiana, se está preparando con gran entusiasmo para el soberbio acto que el domingo, a las cinco de la tarde, bajo la presidencia de nuestro excelentísimo señor Arzobispo y el señor Obispo de Segorbe, se celebrará en el Colegio Salesiano para conmemorar esos dos jubileos, esas dos fechas memorables.

Mañana daremos detalles del programa.

El señor Royo Villanova: El comisario se mete en todos los Ministerios y no tiene ninguna responsabilidad.

El conde de Romanones: El comisario general de Abastecimientos está prestando excelentes servicios al país.

El señor Royo Villanova protesta de que se considere como contrabandistas a los labradores que por negligencia u otras causas no declaren las cantidades de trigo que tengan en las eras.

Los señores marques de Alonso Martínez, Mañé y conde de Val-de-Erro se adhieren a las protestas de los señores Echevarri y Royo Villanova, considerando la circular de la Comisaría de Subsidios vejatoria y dañosa para los intereses de los agricultores.

El conde de Romanones declara que si hubiera sabido la importancia que el señor Echevarri ha dado al asunto, le hubiese regalado que lo apartara hasta que el ministro de Fomento viniese a la Cámara.

Aconseja al señor Royo Villanova que no sea tan suspicaz al tratar de medidas adoptadas por catalanes, pues parece como si le usalara en seguida la preocupación del catalanismo.

Encomia la labor del señor Ventosa. Justifica la circular que se discute por las circunstancias excepcionales, que hacen imposible la estadística, después de llevar el trigo a las paneras.

Rechaza la afirmación de algunos oradores de que se hagan las incautaciones sin abonarlas al Estado.

No obstante, si lo que se circular indica se creyera de imposible realización, el Gobierno no se opondrá a modificarla. Varias voces: Muy bien. Eso queremos.

Termina diciendo que sólo se tiende a hacer una estadística más aproximada de la producción nacional.

El señor Sánchez de Toca cree que debe venir el señor Ventosa al Senado, para informar a las Comisiones.

El señor Echevarri insiste en sus manifestaciones lo mismo que el señor Royo Villanova, quien además solicita que el señor Ventosa ocupe el banco azul para responder de sus actos.

El marqués de Alonso Martínez manifiesta que la Asociación de Agricultores ayudará al Gobierno para formar la estadística, pero nunca con procedimientos vejatorios.

El señor Garriga cree que la mejor forma para que se conozca la intención del señor Ventosa es que éste informe a la Cámara de sus propósitos.

El señor Prado Palacio coincide con los oradores que combatieron la circular. Suspendese este debate.

Orden del día: Se procede al sorteo de la parte electiva de la Cámara, y se levanta la sesión.

## Congreso

El señor Villanueva abre la Sesión a las 3'45.

En el banco azul, los señores García Prieto, Marina, González Besada y Cambó. El señor Rivas Mateo trata de la extinción de la langosta, y el ministro de Fomento ofrece estudiar concretamente la petición.

El señor Largo Caballero solicita la urgente resolución de un recurso interpuesto por la Dependencia Mercantil de Barcelona.

El señor García Prieto ofrece resolver en el menor plazo posible.

El señor Sabatini se ocupa de la intervención de la fuerza pública en los conflictos obreros.

Pido medidas que eviten la intervención de la guardia civil.

Con ello—dice—acabarán pronto atropellos y abusos.

El señor García Prieto ofrece estudiar el ruego; pero hace constar que los socialistas españoles, con mucha frecuencia, presentan denuncias contra la fuerza pública, que luego no se comprueban.

Eso—añade—no sucede con los socialistas de otros países.

Se lee la proposición pidiendo que se aumente el número de diputados por las circunscripciones de Madrid y Barcelona, aplazándose las elecciones parciales hasta la aplicación de la reforma.

El señor conde de Santa Engracia, como primer firmante de la proposición, la apoya.

Se equivoca si cree que no hay diferencia entre ambas proposiciones, y no ve el alcance de la discusión el lunes.

Con esta proposición no se modifica la ley Electoral.

En este debate no hay por qué pedir la intervención de la otra Cámara, ni se necesita el concurso de la Corona ni del Poder ejecutivo.

No hay atasco a la soberanía, aplazando la fecha de las elecciones, ni se ocasiona con ello ningún daño.

El señor Burell dice que resulta que el Gobierno presenta esta cuestión como si no fuera materia delicada.

Bien habréis observado todos mi abstención en los diferentes debates, y como no quiero que mi razonamiento sirva de pasto a la maledicencia, me callo, pero no sin decir que respeto la opinión del ministro de la Gobernación, pero no la comparto, y no votaré, por lo tanto, la proposición.

El señor García Prieto: Reconozco el derecho de su señoría, pero insisto en afirmar que es ésta una cuestión puramente parlamentaria.

Reconozco que su señoría tiene que hacer un esfuerzo muy grande para callar como dice, y no se me oculta el deseo de su señoría a mantener opinión distinta y a votar en contra de la proposición.

El señor Azzari declaró que pensaba intervenir en esta cuestión, pero se abstuvo, para que no se crea que se trata de una maniobra política.

El señor Serrate califica de ilegal la proposición.

El señor La Cierva interviene para decir que tenía entendido que estaban acordados con la proposición todos los elementos que integran la Cámara, pero de distintos sectores se han levantado voces en contra.

Yo no tengo que añadir—dice—más que una cosa: que no he tenido parte en el género de la cuestión.

Como ningún diputado tiene pedida la palabra en contra de la proposición, ésta queda aprobada.

El señor Senra protesta contra las agresiones de que son objeto los obreros panaderos no asociados, y los patronos, por los trabajadores socialistas.

El señor Besteiro dice que los patronos entregaron armas a los esquirols, y esto motiva las luchas.

El señor Senra defiende a los esquirols y califica de intolerable el proceder de los socialistas.

El señor García Prieto declara que no consentirá agresiones de unos ni de otros. Orden del día:

El señor González Besada ha leído los siguientes proyectos:

Un crédito de 250.000 pesetas para evitar las enfermedades remediables.

Otro proyecto modificando la ley de Contabilidad en el sentido de eximir de las formalidades de subasta los contratos de industrias militares y navales.

## Las reformas militares Sigue hablando La Cierva

Continúa la discusión de las reformas militares.

El señor La Cierva prosigue su interrumpido discurso.

Afirma que los últimos presupuestos de Guerra no respondían a la realidad.

El presupuesto de 1915 no se conoció hasta que se publicó en la «Gaceta».

Se facultaba al Gobierno para gastar cuanto estimara oportuno.

Las deficiencias y la ficción que se formulaban en los presupuestos produjeron un estrago en los créditos suplementarios, y llevaron el desbarajuste al Ejército.

Debemos decir la verdad al país, anunciándole que los gastos serán bien empleados.

Cita datos estadísticos para probar la ficción a que ha aludido y que motivó que los cuerpos tuvieran que pagar muchas obras, con fondos destinados a material, quedando sin recursos para atenciones ineludibles.

Para amoninar algo el mal ordenó el ceso de los soldados rebeldes.

Para rectificar la política tuvimos que examinar en el Consejo de ministros de primeros de Enero la cuestión del contingente, y decidimos que todos los cuerpos tuvieran plantillas completas, con objeto de que los sacrificios del país fueran efectivos.

En la creación del organismo militar toda la política del Gobierno se encaminó a que los gastos de Guerra, pocos o muchos, se hicieran con vistas a la opinión.

Señala que el aumento del contingente ha sido originado por las operaciones de Marruecos.

Extraña que las izquierdas no intervengan activamente en la campaña relacionada con el reclutamiento, pues sería favorable para los desvaldidos.

Señala la cifra enorme de los mozos dados por inútiles.

Afirma que en el Consejo anunció que se realizaría una revisión en Murcia y en las demás provincias.

Censura que anualmente se dictaran por el ministro de la Guerra, de diez a doce mil reales órdenes, desestimando rechutas a los cuerpos.

## Sigue en segunda página

Francisco Bellver García Cirujía, Vías urinarias, Venéreo, Sífilis APLICACION DEL 606 Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5 Carniceros, 2, pral. (esquina ala de Santa Teresa)

## GRAN LIQUIDACION

de las existencias de la CASA CONEJOS en el COMERCIO DEL LABRADOR, Mercado, 8 y 9, y Liñán, 1.—Se ha puesto a la venta una gran partida de lanas y géneros blancos.





